



36a SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO.

11/03/2026

En el Municipio de Ahualulco del Sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 15:11 quince horas con once minutos del día 11 once de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis y estando reunidos en el Salón de Cabildo que se encuentra en la planta alta de esta Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2024-2027 y que fueron previamente citados para su 36ª Sesión Ordinaria de Cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.
REGIDORA DE MAYORÍA.

LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.
SINDICO MUNICIPAL

ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1.

C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2.

C.P. ELISA CUELLAR REGIL.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.

C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.

C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.

Ernesto Niño

Jhe

Eulogio Campos

M. Resp.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

FECHA: 11 DE MARZO DE 2026.

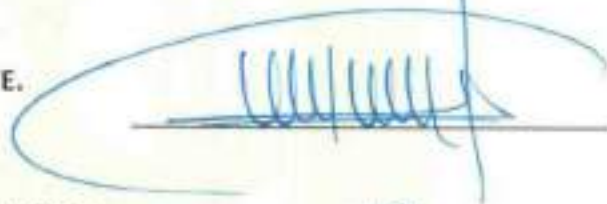
LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ,
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA.



LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE,
SINDICO MUNICIPAL.



ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS,
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1.



C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ,
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 2.

Ernesto Niño

C.P. ELISA CUELLAR REGIL,
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.



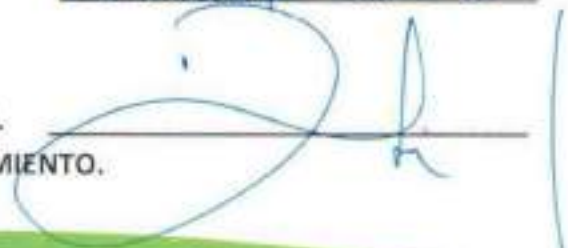
C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA,
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.



C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS,
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.

Ma. Guadalupe Sosa C.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista De Asistencia.
- II. Instalación Legal De La Sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, participación en la guía consultiva para el desempeño municipal 2026 .
- V. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, solicitud de lotificación del fraccionamiento "Las Palmas".
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA y conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interno del Ayuntamiento el **LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** procede a pasar lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes todos los miembros del cuerpo edilicio.

Siguiendo con el **PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quórum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 19 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, el **LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta **36a Sesión Ordinaria de Cabildo** es válida en virtud de que existe quórum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Rep.
Federico Monsiváis Rojas
Jh
Lic.
Enesto Vivero



Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el LIC. **DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO procede a dar lectura del acta anterior, correspondiente a la **35a Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada, ratificada y **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. (8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra), instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/114/2026**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, participación de la guía consultiva para el desempeño municipal 2026, toma la palabra el C. **FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo que tenemos una invitación para participar en la guía consultiva para el desempeño municipal 2026 por conducto de la Coordinación Estatal para el fortalecimiento institucional de los municipios (CEFIM) así como el Instituto Nacional para el federalismo y el desarrollo municipal (INAFED), como antecedente en las anteriores administraciones que tuve el honor de encabezar, participamos en este proyecto y fuimos acreedores a diversos premios temas de gobierno abierto y finanzas sanas, es una buena oportunidad para evaluar lo que estamos haciendo y mejorar en los rubros donde tengamos áreas de oportunidad.

Una vez que han sido aclaradas todas y cada una de las dudas por parte de los miembros del cuerpo edilicio, toma la palabra el LIC. **DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, para someter a votación la aprobación de participar en la guía consultiva para el desempeño municipal, dando como resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** (8 Votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra.), instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/115/2026**.

Resp. Encuesta voto
Eulogio Campes
Jh
Lv.
M.

ACUERDO: Considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se aprueba la propuesta presentada por el C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL para que el Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal"

Continuando con el PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, solicitud de lotificación del Fraccionamiento **N1-ELIMINADO 1**

N2-ELIMINADO 4

, conforme a diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí, toma la palabra el LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo que el expediente reúne con todos y cada uno de los requisitos de la Ley de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí, así como se encuentra debidamente determinada el porcentaje del área de donación para áreas verdes la cual se encuentra en un polígono cediendo la palabra a los miembros del cuerpo colegiado para cualquier duda o inquietud al respecto.

Una vez que han sido aclaradas todas y cada una de las dudas por parte de los miembros del cuerpo edilicio, toma la palabra el LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, para someter a votación la aprobación de solicitud de lotificación del Fraccionamiento **N3-ELIMINADO 1**

N4-ELIMINADO 4

conforme a diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí, dando como resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (8 Votos a favor, 0**

Rep.
Cristóbal Campes
Cristóbal Campes
Rep.
Cristóbal Campes
Cristóbal Campes

abstenciones, 0 en contra.), instrúyase para su registro bajo el acuerdo número HONORABLE CABILDO 2024-2027/116/2026. SE ANEXA EXPEDIENTE Y ENVÍESE AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL PARA SU INTEGRACIÓN DENTRO DE LA CARTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO.

Continuando con el PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

I.- Toma la palabra el REGIDOR EULOGIO CAMPOS MENDOZA para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo que la parrilla de la alcantarilla ya se encuentra lista, solo falta que personal de obras públicas acuda a colocarla.

Toma la palabra el LIC. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo que a siguiente semana enviará al personal de obras públicas a que la puedan colocar.

II.- Toma la palabra la REGIDORA ELISA CUELLAR REGIL para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo, con relación a la instrucción de dar seguimiento al albergue de perritos, se acudió a un albergue para solicitar capacitación y asesoría y es algo complejo porque son muchos los requerimientos, aunado a ello al momento que se haga la captación de los perritos, algunos van a tener enfermedades que forzosamente se va a requerir aplicar la eutanasia, por eso nos aconsejaron que debemos de trabajar de manera coordinada con las fiscalías para no incurrir en alguna responsabilidad, así mismo se consultó la gaceta municipal de San Luis Potosi donde se encuentra un reglamento para la protección de animales en situación de calle, se va a pedir el apoyo a los alumnos del Colegio de Bachilleres para que nos apoyen en elaborar un proyecto y poder dar continuidad a ese tema tan preocupante.



Ernesto Niño

Rup.

Eulogio Campos



Lic.

El.



Lucero de Jesús Trujillo Muños

ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1.
(RUBRICA)

C. José Ernesto Niño Sánchez

C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2.
(RUBRICA)

C. Elisa Cuellar Regil

C.P. ELISA CUELLAR REGIL.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.
(RUBRICA)

C. Eulogio Campos Mendoza

C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.
(RUBRICA)

Ma. Guadalupe Sosa C.

C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.
(RUBRICA)

DANDO FE.

Lic. David Adrián Mendoza Jacobo

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.
SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO.
(RUBRICA)

Rep.

[Handwritten mark]

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."